

Ópera y justicia, de Gonzalo Urribarri y Alejandro Anaya *

por Charles H. Oppenheim

Se dice que la ópera es “el espectáculo sin límites”, pues conjuga las diversas disciplinas artísticas englobadas en la música (orquesta, solistas y coro), la literatura (a través del libreto), las artes escénicas (actuación y danza) y escenográficas (arquitectura y decoración, iluminación, vestuario y maquillaje). También engloba todos los aspectos del arte dramático, desde la tragedia hasta la comedia. Y las historias que se narran en las óperas son al parecer inagotables.

Por eso, cuando los abogados Gonzalo Urribarri Carpintero y Alejandro Anaya Huertas me propusieron la publicación de una serie de ensayos sobre la relación entre la ópera y la justicia, me pareció una idea muy atractiva porque las leyes que rigen a las sociedades humanas muchas veces se convierten en el *deus ex machina* que se inserta en la trama de una ópera para darle un giro inesperado a la historia o inclusive para acompañar el argumento hasta su desenlace.

Tal es el caso de la historia de *Gianni Schicchi* de Giacomo Puccini, basada en un pasaje del *Inferno* de Dante, que trata de la suplantación de identidad de un difunto para dictar ante notario un nuevo testamento que reasigna la herencia al protagonista.

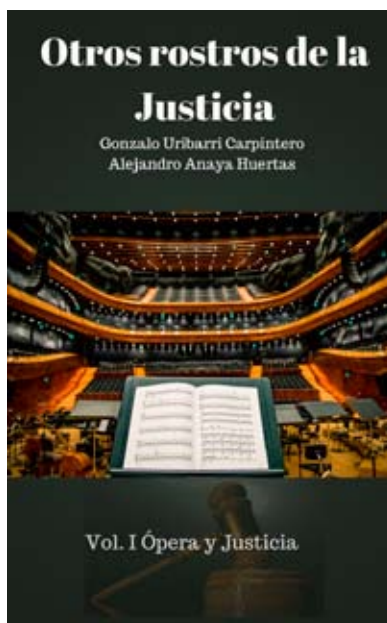
En *Pagliacci*, Ruggero Leoncavallo recrea un supuesto caso de la vida real sobre el que el padre del compositor, a la sazón juez de la causa, tuvo que dictar sentencia: un homicidio por celos en una compañía itinerante de *commedia dell'arte*, ocurrido en una aldea calabresa de mediados del siglo XIX.

De temática similar, *Cavalleria rusticana*, basada en un relato de Giovanni Verga, trata de la justicia rural que, a través de un duelo, pretende restaurar el honor de un esposo engañado en una aldea siciliana.

El caso Makropulos de Leoš Janáček, basado en una obra del dramaturgo checo Karel Čapek, versa sobre un inverosímil juicio sucesorio que lleva litigándose más de 100 años en los tribunales, promovido por una cantante de ópera de más de 300 años de edad.

En *Die Meistersinger von Nürnberg*, Richard Wagner —a través de un concurso de “maestros cantores”— discurre en torno a los usos y costumbres de los gremios artesanales del Medioevo, prolegómenos de los sindicatos laborales de nuestros tiempos.

La damnation de Faust de Hector Berlioz está basada en la tragedia de Johann Wolfgang von Goethe sobre el pacto de un mortal con un demonio que, en el transcurso del desarrollo de la trama, como señalan los autores en su ensayo, tiene un efecto “cuasi-jurídico” al condenar al protagonista al infierno. Los autores se preguntan si este



“pacto fáustico” se trata de un ejemplo claro de justicia conmutativa.

El castillo de Barbazul, de Béla Bartók, basado en un drama de Béla Balázs y, a su vez, en un cuento de hadas de Charles Perrault, ¿es la historia de un asesino en serie, o más bien una alegoría acerca de los misterios que deberán escudriñarse en el diván de un psicoanalista? Por lo pronto, nuestros autores aprovechan la historia de Barbazul para hacer una comparación con la historia de tres asesinos seriales de la vida real.

El argumento de *Aida*, de Giuseppe Verdi, sirve a los autores para analizar la garantía del debido proceso. En esta ópera, basada en un libreto de Antonio Ghislanzoni, el capitán de la guardia egipcia divulga información al enemigo etíope y, luego de un juicio sumario encabezado por el sumo sacerdote, en el que el acusado guarda silencio en lugar de defenderse, es condenado a morir: ¿el que calla otorga?

En *Billy Budd*, de Benjamin Britten, con un libreto basado en la novela de Herman Melville, el meollo del argumento es el dilema moral al que se tiene que enfrentar el capitán de un navío británico en tiempos de guerra, al presidir sobre el juicio de un marinero en circunstancias que en tiempos de paz permitirían atenuar su condena, pero que, por las reglas del código de guerra, debe enfrentarse a la pena capital.

En *Die Verurteilung des Lukullus (La condena de Lúculo)*, de Paul Dessau, con libreto de Berthold Brecht, el argumento gira en torno al proceso judicial en el más allá para determinar si el famoso general y cónsul romano debe ser condenado al Hades o ser admitido en los Campos Elíseos. La moraleja es que, aunque hay personajes que se salvan de ser enjuiciados en vida, nadie se escapa del juicio de la Historia.

Finalmente, *Peter Grimes* puede resumirse, en palabras de su autor Benjamin Britten, como “la lucha del individuo contra la masa”. Basado en un poema de George Crabbe, la ópera cuenta la historia de un pescador retraído y rechazado por su comunidad que, ante muerte accidental de dos jóvenes aprendices —aún sin pruebas en su contra y sin juicio de por medio— es encontrado culpable por la Aldea y “condenado” al ostracismo.

A partir del año 2010, y bajo el título de *Ópera y justicia*, publicamos en la revista *Pro Ópera* estos once ensayos que los autores ahora presentan reunidos en un solo volumen. Enhorabuena. 📖

* Este texto es el prólogo del libro *Otros rostros de la justicia, Vol. I, Ópera y Justicia*, publicado recientemente por Gonzalo Urribarri Carpintero y Alejandro Anaya Huertas en Amazon.com.mx.